

letra, la Sociedad queda enterada

El Sr. Cerron hizo presente, que habiéndose persona do en la oficina del Administrador de la Imprenta del Sr. de Puente, le habia manifestado este, tenia dispuesta la cantidad que habia recaudado hasta fin del año ul timo en rason de los Avituos propios de la Sociedad, lo que manifestaba para que se nombrase persona que la goberniere. Y enterada, la Sociedad, nombro a su favor

D. Mateo Concha a los fines indicados, el cual da por el recibo oportuno, oficiandose asi al Sr. de Puente.

Tambien acordó la Sociedad que la Junta inme diata se cite con expresion de tratar sobre la cuota de los H. Socios.

Y se concluyó la Junta
Manuel Cambresio

~~Alvarez~~

Junta Ordin. de 27 de Enero del cor. año de 1831.

- H. Villena
- Cerron
- J. Eul.
- Henares
- Correa
- V. Lino.

Se leyó el borrador de la Junta anterior, y fue aproba do, y tambien el Artículo 4.º de los Estatutos.

Por el Vice Lino. se hizo presente el objeto de la cita, relativo a tratar sobre la cuota de los H. Socios con arreglo a Estatutos, si debe permanecer la de cien ta P., o los treinta, que estan detallados en aquellos, en su consecuencia se leyó el artículo que habla de esta materia, y discutido el punto con toda detencion, aten